



Benito Juárez 2011-2013

Escultismo con Credibilidad
www.provinciabenitojuarez.org.mx

CONSEJO DE PROVINCIA.

ACUERDOS 2011

No.	ACUERDO
BJU/COP/11-001	El Consejo de Provincia instruye al Presidente de Provincia para que envíe correo electrónico solicitando la entrega de los bienes de la Provincia Benito Juárez a las personas que tengan custodia de los mismos.
BJU/COP/11-002	El Consejo de Provincia instruye al Secretario de Provincia para que solicite a la Oficina Nacional la entrega de la siguiente documentación correspondiente a la Administración 2009-2010 de la Provincia Benito Juárez: <ul style="list-style-type: none">• Actas del Consejo de Provincia.• Acuerdos del Consejo de Provincia.• Reportes Financieros.
BJU/COP/11-003	En Consejo de Provincia acuerda solicitar a los Jefes de Grupo la documentación correspondiente al proceso de Elección o Ratificación de Jefe de Grupo, la documentación solicitada es: <ul style="list-style-type: none">• Convocatoria emitida en tiempo y forma con firma de recibido por los integrantes del Consejo de Grupo.• Acta de Sesión electiva de Jefe de Grupo.
BJU/COP/11-004	El Consejo de Provincia acuerda efectuar la renovación de la Página WEB de la Provincia Benito Juárez por el periodo 2011-2013.
BJU/COP/11-005	El Consejo de Provincia acuerda que toda la información electrónica entre niveles Provincia, Distrito y Grupo sea a través del correo institucional.



Benito Juárez 2011-2013

Escultismo con Credibilidad
www.provinciabenitojuarez.org.mx

<p>BJU/COP/11-006</p>	<p>El Consejo de Provincia acuerda asistir a la Convención Nacional de Dirigentes Scout con la siguiente Delegación representativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente de Provincia. • Vicepresidente de Provincia. • Tesorero de Provincia. • Secretario de Provincia. • Comisionado de Recursos Humanos de Provincia. • Comisionado de Operación de Provincia. • Comisionado de Programa Educativo de Provincia. • Colaborador de Provincia asignado a la Comisión internacional de Provincia. • Comisionado de Relaciones de Provincia. • Subcomisionado de Programa Educativo. • Subcomisionado de Programa Educativo. 																
<p>BJU/COP/11-007</p>	<p>El Consejo de Provincia acuerda el siguiente Procedimiento para otorgamiento de Becas de Estímulo al Crecimiento de la Provincia Benito Juárez.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se conforman 4 Segmentos de Grupos Scout. <table border="1" data-bbox="432 1106 1508 1256"> <tr> <td>Grupo 1</td> <td>• Grupos Scout 6, 8 y 344.</td> </tr> <tr> <td>Grupo 2</td> <td>• Grupos Scout 79, 77, 357 y 185.</td> </tr> <tr> <td>Grupo 3</td> <td>• Grupos Scout 100, 3, 46, 101, 230 y 237</td> </tr> <tr> <td>Grupo 4</td> <td>• Grupos Scout 165, 458, 33, 21, 200, 15, 479, 31 y 318</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Para ser acreedores a las Becas se evaluará el crecimiento porcentual de los Grupos Scout en el periodo del 30 de Septiembre del 2010 al 30 de Septiembre del 2011. • Se otorgarán Becas de la siguiente manera. <table border="1" data-bbox="432 1391 1508 1736"> <tr> <td>Grupo 1</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Becas al Primer Lugar. • 1 Becas al Segundo Lugar. </td> </tr> <tr> <td>Grupo 2</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Becas al Primer Lugar. • 1 Becas al Segundo Lugar. </td> </tr> <tr> <td>Grupo 3</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 3 Becas al Primer Lugar. • 2 Becas al Segundo Lugar. • 1 Beca al Tercer Lugar </td> </tr> <tr> <td>Grupo 4</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • 3 Becas al Primer Lugar. • 2 Becas al Segundo Lugar. • 1 Beca al Tercer Lugar </td> </tr> </table>	Grupo 1	• Grupos Scout 6, 8 y 344.	Grupo 2	• Grupos Scout 79, 77, 357 y 185.	Grupo 3	• Grupos Scout 100, 3, 46, 101, 230 y 237	Grupo 4	• Grupos Scout 165, 458, 33, 21, 200, 15, 479, 31 y 318	Grupo 1	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Becas al Primer Lugar. • 1 Becas al Segundo Lugar. 	Grupo 2	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Becas al Primer Lugar. • 1 Becas al Segundo Lugar. 	Grupo 3	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Becas al Primer Lugar. • 2 Becas al Segundo Lugar. • 1 Beca al Tercer Lugar 	Grupo 4	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Becas al Primer Lugar. • 2 Becas al Segundo Lugar. • 1 Beca al Tercer Lugar
Grupo 1	• Grupos Scout 6, 8 y 344.																
Grupo 2	• Grupos Scout 79, 77, 357 y 185.																
Grupo 3	• Grupos Scout 100, 3, 46, 101, 230 y 237																
Grupo 4	• Grupos Scout 165, 458, 33, 21, 200, 15, 479, 31 y 318																
Grupo 1	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Becas al Primer Lugar. • 1 Becas al Segundo Lugar. 																
Grupo 2	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Becas al Primer Lugar. • 1 Becas al Segundo Lugar. 																
Grupo 3	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Becas al Primer Lugar. • 2 Becas al Segundo Lugar. • 1 Beca al Tercer Lugar 																
Grupo 4	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Becas al Primer Lugar. • 2 Becas al Segundo Lugar. • 1 Beca al Tercer Lugar 																



ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO, A.C.



Benito Juárez 2011-2013

Escultismo con Credibilidad
www.provinciabenitojuarez.org.mx

	<ul style="list-style-type: none">• Los Grupos acreedores a las Becas de Estímulo al Crecimiento de la Provincia Benito Juárez, tendrán los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2011 para hacer uso de ellas, en caso de no ser aplicadas, quedarán sin efecto a partir del 1º de Enero del 2012.• Las Becas que se otorguen deberán ser aplicadas para muchachos únicamente, quedan excluidos Dirigentes, Scouters y Padres Scout.• Es indispensable para el otorgamiento de Becas la participación constante en Reuniones de Trabajo y Actividades de la Provincia Benito Juárez a través de sus diferentes Comisiones.
BJU/COP/11-008	<p>El Consejo de Provincia acuerda el siguiente Cronograma de Sesiones Ordinarias de Consejo de Provincia.</p> <ul style="list-style-type: none">• Febrero 9 del 2011.• Marzo 9 del 2011.• Abril 13 del 2011.• Mayo 11 del 2011.• Junio 8 del 2011.• Julio 13 del 2011.• Agosto 10 del 2011.• Septiembre 14 del 2011.• Octubre 12 del 2011.• Noviembre 9 del 2011.• Diciembre 14 del 2011.
BJU/COP/11-009	<p>El Consejo de Provincia acuerda el siguiente Cronograma de Sesiones Ordinarias de Comité de Provincia.</p> <ul style="list-style-type: none">• Febrero 9 del 2011.• Marzo 2 del 2011.• Abril 6 del 2011.• Mayo 4 del 2011.• Junio 1º del 2011.• Julio 13 del 2011.• Agosto 3 del 2011.• Septiembre 7 del 2011.• Octubre 5 del 2011.• Noviembre 9 del 2011.• Diciembre 14 del 2011.
BJU/COP/11-010	<p>El Consejo de Provincia acuerda aprobar el Calendario Anual de la Provincia Benito Juárez, para el año 2011</p>



Benito Juárez 2011-2013

Escultismo con Credibilidad
www.provinciabenitojuarez.org.mx

BJU/COP/11-011	<p>El Consejo de Provincia Benito Juárez acuerda que la Cuota de participación al Curso de Formación Básica de la Provincia Benito Juárez será:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Del 1º de Marzo al 22 de Abril \$750.00 ób) Del 23 de Abril al 19 de Mayo \$850.00 óc) Tres pagos diferidos de la siguiente manera:<ul style="list-style-type: none">i) Primer Pago del 1º de Marzo al 16 de Mayo \$330.00ii) Segundo Pago del 17 de Mayo al 16 de Junio \$330.00iii) Tercer Pago del 17 de Junio al 15 de Julio \$330.00 <p>En cualquier modalidad de pago, no será reembolsable y sin prórroga para ningún participante. Aplica de igual manera si el participante abandona alguna sesión del Curso.</p>
BJU/COP/11-012	<p>El Consejo de Provincia acuerda conferir el cargo de Asesor Religioso de Provincia a:</p> <p style="text-align: center;">PFR JORGE AUGUSTO GODIN PASCAL OSA</p> <p>Se instruye al Presidente de Provincia para que solicite su traslado de registro a la Provincia.</p>
BJU/COP/11-013	<p>El Consejo de Provincia designa para el periodo 2011 a los siguientes Dirigentes como Jefes de Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none">Grupo 3 Francisco Javier Paz TenorioGrupo 6 Brenda Laura López VelázquezGrupo 8 Carlos Luna SalgadoGrupo 15 Juan Carlos Borja CabelloGrupo 21 José Antonio Araiza FigueroaGrupo 31 Carlos Eduardo Ahumada OrozcoGrupo 33 Manuel Jesús González GóngoraGrupo 46 Luz María Rocío Romero VargasGrupo 77 Jacobo Fuentes NájeraGrupo 79 Celia Esperanza Sanginés FrancoGrupo 100 Martha Zamudio DíazGrupo 101 Isabel Rivero CervantesGrupo 165 Flor Alicia Moreno MacedoGrupo 185 Fernando Wong BalmacedaGrupo 200 José Coria BeristainGrupo 230 José Ignacio Pérez LópezGrupo 237 Raúl Martín González GuzmánGrupo 318 Claudia Ivett Hernández MartínezGrupo 344 Jesús Noel González Carrillo
	<ul style="list-style-type: none">Grupo 357 Mauro Guerrero MoralesGrupo 458 José Rodríguez SolísGrupo 479 José Manuel Ojeda Macías



ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO, A.C.



Benito Juárez 2011-2013

Escultismo con Credibilidad
www.provinciabenitojuarez.org.mx

BJU/COP/11-014	El Consejo de Provincia aprueba los informes financieros correspondientes a los meses de Enero 2011 y Febrero 2011. Se instruye al Tesorero de Provincia para hacerlos llegar a la Oficina Nacional y entregar copia de acuse de recibido a este Consejo
BJU/COP/11-015	El Consejo de Provincia Benito Juárez acuerda que la cuota de participación a los Módulos de Actualización de Recursos Humanos de la Provincia Benito Juárez será: a) Actualización de Sección (6 sesiones) \$450.00 b) Actualización de Sección (por día) \$100.00 c) Actualización de Módulo de Sección (4 sesiones) \$300.00 d) Módulos de Operación \$200.00 e) Módulo de Competencias (2 sesiones) \$200.00 f) Módulo Primeros Auxilios (1 sesión) \$100.00 g) Módulo de Vida al Aire Libre (incluye entrada) \$100.00 Una vez hecho el pago en cualquier modalidad, no será reembolsable.
BJU/COP/11-016	El Consejo de Provincia aprueba los informes de Tesorería correspondientes al mes de Marzo 2011
BJU/COP/11-017	A petición de la Comisionada de Internacional de la Provincia, el Consejo acuerda aprobar el cambio de las Sesiones Ordinarias del Comité de Provincia a todos los sábados primero de mes, teniendo en cuenta que siempre sea previo a la Sesión Ordinaria del Consejo de Provincia
BJU/COP/11-018	El Consejo de Provincia acuerda modificar el acuerdo BJU/COP/11-013 , en lo particular a la designación del cargo de Jefe de Grupo XV, Provincia Benito Juárez. Por lo que el Consejo de Provincia confiere el cargo de Jefe de Grupo XV al Dirigente Scout: Alejandro Ledesma Guevara , entrando en funciones a partir de la toma de este acuerdo.
BJU/COP/11-019	Restringir los privilegios de Jefe de Grupo en Regnal, en tanto no se tenga contacto con el Dirigente Scout Responsable del Grupo 21. Se instruye al Secretario de Provincia a solicitud del Grupo lleve a cabo los movimientos del Regnal.



Benito Juárez 2011-2013

Escultismo con Credibilidad
www.provinciabenitojuarez.org.mx

BJU/COP/11-020	<p>El Consejo de Provincia acuerda designar al Dirigente Scout Antonio Mier Hugues como Comisionado de Distrito 1; al Dirigente Scout Juan Carlos De Aquino Jaso como Comisionado de Distrito 2; al Dirigente Scout Ranieri Montanari Francese como Comisionado de Distrito 3.</p> <p>Se toma el acuerdo con fundamento a lo que marca el Artículo 17 numeral 3 del Reglamento Scout vigente que a la letra dice:</p> <p><i>En el mes de Octubre de los años nones, los jefes de grupo del distrito, registrados como tales y que cuenten con un grupo scout con las cantidades mínimas de muchachos registrados, establecidos en este reglamento, al 1º de Octubre del año en curso, elegirán o ratificarán al comisionado de distrito. El resultado de esta elección se asentaran en actas y se presentará al Consejo de Provincia para su aprobación. Si no lo hiciera así, el Consejo de Provincia designará al Comisionado de Distrito...”</i></p>
BJU/COP/11-021	<p>El Consejo de Provincia acuerda aprobar el informe financiero del mes de abril 2011.</p>
BJU/COP/11-022	<p>El Consejo de Provincia acuerda que por el año 2011, no se promoverá la creación de la Red Médica Scout de Provincia, por considerar que no se cuentan con las condiciones óptimas para su funcionamiento.</p>
BJU/COP/11-023	<p>El Consejo de Provincia acuerda crear cuentas de usuario de consulta al Regnal, para los Comisionados de Programa Educativo, Operación, Recursos Humanos, Internacional, Relaciones y Crecimiento. Se instruye al Secretario a crearlas y notificar a los interesados.</p>
BJU/COP/11-025	<p>El Consejo de Provincia acuerda amonestar a los Dirigentes Scout: María Guadalupe Monroy García Benjamín Chávez Artime Quienes durante el año 2009 fueron responsables del trámite de las Medallas Águila de Plata del acuerdo inmediato anterior.</p>
BJU/COP/11-026	<p>El Consejo de Provincia acuerda aprobar la entrega de la Insignia de Desarrollo Óptimo de Manada de Lobatos a Diego Márquez García</p>
BJU/COP/11-028	<p>El Consejo de Provincia acuerda conferir el cargo de Comisionado de Crecimiento de Provincia al Dirigente Scout José Antonio Rodríguez Callejas Se instruye al Secretario notificar al interesado.</p>



Benito Juárez 2011-2013

Escultismo con Credibilidad

www.provinciabenitojuarez.org.mx

BJU/COP/11-029	El Consejo de Provincia acuerda derogar el acuerdo BJU/COP/11-007 referente al tema de las Becas de Provincia, ya que las políticas establecidas por la Oficina Nacional no permiten sean otorgadas.
BJU/COP/11-030	El Consejo de Provincia acuerda emitir un Comprobante de Gastos Menores por un monto de \$870.00 (ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.), mismo que ampara el gasto efectuado en una actividad de la Subcomisión de Manadas.
BJU/COP/11-031	El Consejo de Provincia acuerda aprobar el informe financiero correspondiente al mes de mayo 2011.
BJU/COP/11-032	El Consejo de Provincia acuerda solicitar al Comisionado de Recursos Humanos de Provincia, sea entregado en la siguiente Sesión de Comité de Provincia el presupuesto total (incluyendo todas las sesiones pendientes y el campamento de cierre) del Curso de Formación Básica 2011.
BJU/COP/11-033	El Consejo de Provincia acuerda solicitar al Comisionado de Programa Educativo de Provincia, toda la documentación correspondiente a la Insignia de Desarrollo Óptimo de Diego Díaz Loyo, teniendo como plazo máximo el próximo 15 de Junio del presente.
BJU/COP/11-034	El Consejo de Provincia acuerda la realización del trámite de la Insignia de Desarrollo Óptimo de Diego Díaz Loyo, debido a que es un trámite pendiente de la Administración Anterior.
BJU/COP/11-036	El Consejo de Provincia acuerda aprobar el reporte financiero, correspondiente al mes de Junio de 2011, se instruye al Tesorero de Provincia entregar dicho informe a la Oficina Nacional
BJU/COP/11-037	El Consejo de Provincia acuerda no incluir la actividad de Dance4life, en el Programa Scout del Verano Benito Juárez 2011, por no contar con el proyecto debidamente documentado.
BJU/COP/11-038	El Consejo de Provincia acuerda convocar a Sesión Extraordinaria de Consejo a la C. Maria Guadalupe Monroy con relación a su gestión como Presidenta de Provincia de Benito Juárez, en términos del Artículo 107 del Reglamento Scout Vigente,



ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO, A.C.



Benito Juárez 2011-2013

Escultismo con Credibilidad
www.provinciabenidojuarez.org.mx

BJU/COP/11-039	El Consejo de Provincia acuerda conferir el Cargo de Comisionado de Internacional de Provincia a la Dirigente Scout Laura Lorena Brito
BJU/COP/11-040	El Consejo de Provincia acuerda amonestar al Dirigente Scout Mauro Guerrero Morales, por negligencia en el trámite de Insignia de Desarrollo Optimo del Scout Diego Díaz Loyo
BJU/COP/11-041	El Consejo de Provincia acuerda amonestar al Dirigente Scout Juan Pablo Byron Rico, por negligencia en el trámite de Insignia de Desarrollo Optimo del Scout Diego Díaz Loyo
BJU/COP/11-044	El Consejo de Provincia acuerda iniciar el proceso de Cancelación de Registro Scout, a la Dirigente Scout María Guadalupe Monroy García
BJU/COP/11-045	El Consejo de Provincia aprueba el informe financiero correspondiente al mes de Julio 2011, se instruye al Tesorero de Provincia entregarlo a la Oficina Nacional.
BJU/COP/11-046	El Consejo de Provincia acuerda solicitar el presupuesto pendiente por ejercer del Curso de Formación Básica a más tardar el día 10 de Agosto de 2011
BJU/COP/11-047	El Consejo de Provincia acuerda instruir al Comisionado de Programa Educativo de Provincia un informe detallado de todas las actividades que conformaron el Verano Scout 2011, incluyendo el reporte financiero de los mismos, el cual será entregado por vía electrónica al Presidente de Provincia un día antes de la Sesión de Comité de Provincia e impreso en la Sesión del Comité de Provincia.
BJU/COP/11-048	El Consejo de Provincia acuerda conferir el cargo de Jefe de Grupo 31, a la Dirigente Scout Gloria Gabriela Arias Laudino.
BJU/COP/11-049	El Consejo de Provincia acuerda conferir el cargo de Jefe de Grupo 458, a la Dirigente Scout Eloísa Ramírez Sánchez.
BJU/COP/11-050	El Consejo de Provincia acuerda la asignación de recursos económicos para la Sesión del Curso de Formación Básica de la Provincia Benito Juárez 2011, correspondiente al mes de Septiembre será de la siguiente manera: Entrada al Parque Ecológico \$ 2,500.00 Refrigerios (Sábado y Domingo) \$4,500.00 Material para actividades \$3,000.00 Gratificación al personal de Servicios de la Escuela \$200.00 Dando un Total de \$10,200.00 (Diez mil doscientos pesos 00/100 MN). La entrega de estos Recursos Económicos está condicionada a la entrega al Tesorero de Provincia de los Comprobantes de Gastos pendientes a la fecha. El cheque correspondiente estará disponible a partir del 19 de Agosto del presente, de conformidad a la Solicitud de la Comisión de Recursos Humanos de la Provincia



ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO, A.C.



Benito Juárez 2011-2013

Escultismo con Credibilidad

www.provinciabenitojuarez.org.mx

BJU/COP/11-051	El Consejo de Provincia acuerda que la asignación de recursos económicos para la Sesión de Octubre del Curso de Formación Básica 2011, es requisito indispensable la entrega al Tesorero de Provincia, de todos los comprobantes de gastos efectuados correspondientes a la Sesión de Septiembre del Curso de Formación Básica 2011, el día 7 de septiembre del presente, de conformidad con la Convocatoria que emita el Consejo de Provincia al Comisionado de Recursos Humanos de la Provincia
BJU/COP/11-052	El Consejo de Provincia acuerda que con el propósito de aclarar todo lo relacionado al Verano Scout 2011, se convoca al Comisionado de Programa Educativo de Provincia el día 7 de Septiembre del presente, para que entregue el reporte final de la actividad arriba mencionada, de conformidad con la Convocatoria que emita el Consejo de Provincia.
BJU/COP/11-053	El Consejo de Provincia acuerda autorizar el costo no comprobado de \$2,750.00 (son: dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de hospedaje y alimentación del Campamento de Clanes en el Rancho San Gabriel de los días 30 y 31 de Julio de 2011
BJU/COP/11-054	El Consejo de Provincia acuerda amonestar al Dirigente Scout Pedro Padilla Jiménez, por no ajustarse a los procedimientos establecidos por la Oficina Nacional en lo que a recursos financieros se refiere.
BJU/COP/11-055	El Consejo de Provincia acuerda aprobar el informe financiero correspondiente al mes de agosto de 2011
BJU/COP/11-058	El Consejo de Provincia acuerda apoyar al CoPunto Focal de la RAS de Provincia Benito Juárez Hugo Torres del Grupo Scout 15.
BJU/COP/11-059	El Consejo de Provincia acuerda aprobar el informe de tesorería correspondiente al mes de Septiembre de 2011
BJU/COP/11-060	El Consejo de Provincia acuerda asignar la cantidad de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M.N.) a la Comisión de Recursos Humanos de la Provincia. A lo que se le agrega \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de ajuste al presupuesto inicial.
BJU/COP/11-061	El Consejo de Provincia acuerda hacer los pagos correspondientes a la última sesión del Curso de Formación Básica 2011, de los siguientes conceptos: Acampado, Desayuno y Comida para el Equipo de Organización, Cena de Fin de Curso, Renta de Cabaña, Carga de Leña, Renta de Sillas y Mesas.
BJU/COP/11-062	El Consejo de Provincia acuerda que la fecha para llevar a cabo los Foros de Provincia será el 12 de Noviembre de 2011, ajustando con ella el Calendario de Provincia presentado al inicio del año
BJU/COP/11-065	El Consejo de Provincia acuerda aprobar el Calendario Anual de Provincia 2012



ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO, A.C.



Benito Juárez 2011-2013

Escultismo con Credibilidad
www.provinciabenitojuarez.org.mx

BJU/COP/11-066	<p>El Consejo de Provincia ratifica para el periodo de 2012 a los siguientes Dirigentes Scout como Jefe de Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none">Grupo 3 Cynthia Amandi CarmonaGrupo 6 Brenda Laura López VelázquezGrupo 8 Víctor Manuel Ruíz DesachyGrupo 15 Alejandro Ledezma GuevaraGrupo 31 Gloria Gabriela Arias LaudinoGrupo 33 Manuel de Jesús González GóngoraGrupo 46 Luis Antonio Castro MartínezGrupo 79 Georgina Ruiz EsquivelGrupo 100 Martha Zamudio DíazGrupo 165 Flor Alicia Moreno MacedoGrupo 185 Fernando Wong BalmacedaGrupo 344 Jesús Noel González CarrilloGrupo 357 Mauro Guerrero MoralesGrupo 458 Eloísa Martínez SánchezGrupo 479 José Manuel Ojeda Macías <p>Se toma el acuerdo con fundamento a lo que establece el Artículo 17 del Reglamento Scout vigente</p>
BJU/COP/11-067	<p>El Consejo de Provincia designa para el periodo 2012 a los siguientes Dirigentes Scout como Jefe de Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none">Grupo 77 Jacobo Fuentes NájeraGrupo 200 José Coria BeristainGrupo 230 Ignacio Pérez LópezGrupo 237 Raúl Martínez González GuzmánGrupo 318 Claudia Ivett Hernández Martínez <p>Se toma el acuerdo con fundamento a lo que establece el Artículo 17 del Reglamento Scout vigente</p>
BJU/COP/11-068	<p>El Consejo de Provincia acuerda amonestar por incumplimiento en alguna parte del proceso de Elección o Ratificación de Jefe de Grupo a los siguientes Consejos de Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none">Consejo de Grupo 21Consejo de Grupo 77Consejo de Grupo 101Consejo de Grupo 200Consejo de Grupo 230Consejo de Grupo 237Consejo de Grupo 318
BJU/COP/11-069	<p>El Consejo de Provincia ratifica los resultados de Elección de Comisionado de Distrito, por lo que confiere el Cargo de Comisionado de Distrito para el periodo 2012 – 2013 a los siguientes Dirigentes Scout:</p> <ul style="list-style-type: none">Antonio Mier Hughes como Comisionado de Distrito 1Juan Carlos De Aquino Jaso como Comisionado de Distrito 2 <p>Entrando en funciones a partir de Enero de 2012. Con fundamento a lo que establece el Reglamento Scout vigente en el Artículo 17 numeral 3</p>



Benito Juárez 2011-2013

Escultismo con Credibilidad

www.provinciabenitojuarez.org.mx

BJU/COP/11-070	El Consejo de Provincia acuerda designar como Comisionado de Distrito 3 para el periodo 2012 – 2013 al Dirigente Scout Ranieri Montanari Francese. Con fundamento a lo que establece el Reglamento Scout vigente en el Artículo 17 numeral 3.
BJU/COP/11-071	El Consejo de Provincia acuerda aprobar el informe financiero correspondiente al mes de Octubre de 2011
BJU/COP/11-072	El Consejo de Provincia acuerda aprobar el Informe de Gestión correspondiente al Año 2011
BJU/COP/11-073	El Consejo de Provincia acuerda aprobar el presupuesto que se presentará en la Asamblea para Fijar la Cuota de Provincia para ejercer en el año 2012
BJU/COP/11-074	El Consejo de Provincia acuerda adquirir 3 tiendas de campaña para los ganadores de la evaluación al estímulo del crecimiento de Provincia 2011

**SIEMPRE LISTOS PARA SERVIR
POR EL CONSEJO DE PROVINCIA**

**GUSTAVO ADOLFO VILLEGAS BOYOLI
SECRETARIO DE PROVINCIA
BJU9020515**



ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO, A.C.